

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 5.215/2012

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26/07/2012, acordó corregir el error de hecho detectado en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de julio de 2012, pasando a ser:

Primero.-Que el horario de los establecimientos públicos con

motivo de la Feria Real de Aguilar de la Frontera 2012 para los días 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto de 2012 se amplían hasta las 6 de la mañana.

Segundo.-Comunicar el acuerdo a la Policía local, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba.

Tercero.-Publicar en el Boletín oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Aguilar de la Frontera, a 27 de julio de 2012.- El Alcalde,
Fdo. Francisco Paniagua Molina.